



Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Programa Municipal de Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Tayacaja

Municipalidad Provincial de Tayacaja

PLAN DE TRABAJO 2021





Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Tayacaja, mediante Ordenanza Municipal N°017-2019-CM-MPT de fecha 08 de julio del 2019 que aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2021 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuirán a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2021**, como herramienta de gestión y planificación indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Tayacaja, trabajará las siguientes líneas de acción de acuerdo con el documento de trabajo elaborado por la municipalidad:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.



Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

II. BASE LEGAL

2.1. CONTEXTO NACIONAL

- **El numeral 22 del artículo 2° de la Constitución Política del Perú:** Establece que toda persona tiene derecho a la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso. Así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado desarrollo de su vida. Así mismo, el Artículo 67°, establece que el estado determina la política nacional de Ambiente y promueve el uso sostenible de los recursos naturales.
- **Artículo 73° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de la Municipalidades:** Establece que es responsabilidad de la Municipalidades promover la educación e investigación ambiental en su localidad e investigar la participación ciudadana en todos sus niveles.
- **Artículo 82° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades:** Establece que es responsabilidad de las municipalidades promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del medio ambiente.
- **Los incisos “g” del artículo 8° e inciso “b” del Artículo N° 9 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación:** Establece, sucesivamente, como uno de los principios de educación “La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida” y que “un fin de la educación es contribuir a la formación de una sociedad que supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país”.
- **El artículo 127° de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente:** Establece lineamientos ambientales básicos que orientan la Política Nacional de Educación Ambiental inciso e sobre los lineamientos ambientales básicos de las políticas públicas (e) La promoción efectiva de la educación ambiental y de una ciudadanía ambiental responsable, en todos los ámbitos educativos y zonas del territorio nacional; 127.2 inciso h sobre la Política Nacional de Educación Ambiental (h) Desarrollar Programas de Educación Ambiental , como base para la adaptación e incorporación de conceptos ambientales, en forma transversal, en los programas educativos formales y no formales de los diferentes niveles.; y el 139.2 sobre el registro de buenas prácticas y de factores ambientales (139.2) donde considera Buenas Prácticas Ambientales a quien ejerciendo o habiendo ejercido cualquier actividad económica o de servicio, cumpla con todas las normas ambientales u obligaciones a las que se haya comprometido en sus instrumentos de gestión ambiental.
- **Decreto Supremo N° 012-2009 -MINAM:** Política Nacional del Ambiente aprobado el 23 de mayo de 2009 en su eje de política 3. Gobernanza, Gobernanza Ambiental. 2. Cultura, Educación y Ciudadanía Ambiental, inciso a y c como lineamientos de política (a) Fomentar una cultura y modos de vida compatibles en los principios de la sostenibilidad , los valores





Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



humanistas y andino – amazónicas , desplegando las capacidades creativas de los peruanos hacia el aprovechamiento sostenible y responsable de la diversidad natural y cultural; (c) Fomentar la responsabilidad socio – ambiental y la ecoeficiencia por parte de las personas , familias, empresas e instituciones, así como la participación ciudadana en las decisiones públicas sobre la protección ambiental.

2.2. CONTEXTO REGIONAL

- Programa Municipal EDUCCA – Huancavelica, aprobada con Resolución de Alcaldía N° 302-2017-AL/MPH el 13 de diciembre del 2017.

2.3. CONTEXTO LOCAL

- Programa Municipal EDUCCA – Tayacaja, aprobada con ORDENANZA MUNICIPAL N° 17-2019-CM-MPT

III. OBJETIVOS

Objetivo General

- Contribuir a elevar el nivel de conciencia y cultura ambiental, generando cambios de la actitud y la formación de valores ambientales.

Objetivos Específicos

- Promover de manera articulada y concertada acciones que contribuyan a fortalecer culturas ambientales de la población para enfrentar los problemas ambientales.
- Realizar actividades que contribuyan a generar conocimientos, fortalecer el aprendizaje y desarrollar habilidades que requieran la población de nuestra provincia, especialmente a la población estudiantil, para enfrentar los diversos problemas ambientales.
- Fomentar el desarrollo de buenas prácticas ambientales y modos de vida sostenible, enfocados en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.





Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021							
ACTIVIDAD	Detalles	Indicador	Meta	Recursos	Fecha	Responsable	Presupues
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL							
1.1.1. Formación de Promotores Ambientales Escolares (PAE)							
	Acreditación de los PAE y capacitación en "El rol de los Promotores Ambientales Escolares"	Número de PAE acreditados	15 Promotores Ambientales Escolares	Recurso humano: Profesionales del sector ambiental Materiales: Certificados y refrigerio	15 de Abril	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	S/.55.00
	Capacitación virtual "Cuidado de la Madre Tierra: Una obligación o una responsabilidad" en relación " Día de la Tierra"	Número de PAE capacitados	15 estudiantes capacitados en "Cuidado de la Madre Tierra: Una obligación o una responsabilidad" en base al " Día de la Tierra "	Recurso humano: especialista ambiental, laptop	22 de Abril	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	S/.0.00
	Capacitación a escolares en " Aprovechamiento de los residuos sólidos dentro del hogar" en relación del " Día Mundial del Reciclaje"	Número de PAE capacitados	15 estudiantes capacitados en Aprovechamiento de los residuos sólidos dentro del hogar" en relación del " Día Mundial del Reciclaje"	Recurso humano: Profesionales del sector ambiental Materiales: multimedia, refrigerio	17 de Mayo	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	S/.55.00





Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



<p>Capacitación a docentes del Nivel inicial y primario en " Educación Ambiental" y " Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes y/o envases descartables: Ley N° 30884" en relación al "Día Mundial del Medio Ambiente"</p>	<p>Número de docentes capacitados</p>	<p>10 docentes capacitados en " Educación Ambiental" y " Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes y/o envases descartables: Ley N° 30884" en relación al "Día Mundial del Medio Ambiente"</p>	<p>Recurso humano: Profesionales del sector ambiental Materiales: multimedia y refrigerio</p>	<p>05 de Junio</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales</p>	<p>S/ 40.00</p>
<p>Concurso de elaboración de maceteros ecológicos</p>	<p>Número de participantes escolares</p>	<p>20 escolares participantes del concurso</p>	<p>Recurso humano: Promotores ambientales de la MPT, personal del área de imagen institucional de la MPT. Materiales: Pagina web de la MPT, premios: juegos didácticos, kit de útiles escolares</p>	<p>Agosto</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales</p>	<p>S/150.00</p>
<p>Reconocimiento a los PAE, docentes y participantes del programa EDUCCA y conmemoración al " Día Internacional de los Voluntarios"</p>	<p>Número de PAE, y docentes capacitados</p>	<p>10 PAE, 10 docentes capacitados</p>	<p>Recurso humano: Personal del Sector Ambiental Materiales: Equipo multimedia, laptop, certificados, refrigerio</p>	<p>05 de Diciembre</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales</p>	<p>S/100.00</p>
<p>Sub línea de acción 1.2: Educación Ambiental Comunitario</p>						<p>S/100.00</p>

PROGRAMA EDUCCA TAYACAJA – PLAN DE TRABAJO 2021





Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que eduquen ambientalmente	Implementación con carteles informativos en los puntos críticos de inadecuada disposición de residuos sólidos	Número de espacios públicos habilitados	02 espacios habilitados	Recurso humano: PAJ y Promotores Ambientales de la MPT. Materiales: carteles informativos	Octubre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	S./100.00
	Erradicación de puntos críticos y recuperación de áreas de inadecuada disposición de residuos sólidos mediante uso de materiales reciclables	Número participantes	25 personas participantes	Recurso humano: Personal de la sub gerencia de gestión ambiental, promotores ambientales de la MPT, promotores juveniles. Materiales: refrigerio, pinturas, tinner, neumáticos usados	Noviembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	S./0.00
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL							
2.1. Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Campaña de Sensibilización: "Recicla para Ayudar" en conmemoración al "Día Nacional del Reciclador"	Número de personas participantes en la campaña	10 PAJ Y 15 PAC participantes en la campaña de sensibilización	Recursos Humanos: Promotores Ambientales de la MPT, PAJ, PAC. Materiales: afiches, bolsas, costales, guantes, mascarillas y refrigerio	19 de setiembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	S./50.00
	Campaña de Sensibilización por el "Día Interamericano de la Calidad de Aire - DIAIRE" - video	Número de personas participantes en la campaña	10 PAJ participantes en la campaña de sensibilización	Recursos Humanos: PAJ, personal de imagen institucional, cámara fotográfica, refrigerio	13 de Agosto	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	S./20.00



Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



	Conferencia por la Semana de Educación Ambiental en el Perú	Número de personas participantes en la conferencia	5 PAE y 10 PAJ participantes en la conferencia	Recursos: Humanos: especialista ambiental, profesionales invitados	25 de Octubre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	S/.0.00
	Campaña de Forestación por la Semana de Acción Forestal Ambiental	Número de personas participantes en la campaña	15 PAJ Y 10 PAC participantes en la campaña de sensibilización	Recursos: Humanos: PAJ, PAC, Promotores Ambientales de la MPT	Noviembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	S/.130.00
	Actividad 1: Campaña de Limpieza del Río Viñas por el " Día de la Gestión Responsable del Agua - DIAGUA" con la participación del los PAJ y PAC.	Número de personas participantes en la campaña	10 PAJ Y 10 PAC participantes en la campaña de sensibilización	Recursos: Humanos: PAJ y PAC	02 de Octubre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	S/.20.00
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL							
3.1 Formación de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)	Bienvenida a los Promotores Ambientales Juveniles (PAJ) y Capacitación en " El rol de los Promotores Ambientales Juveniles"	Número de PAJ acreditados	15 Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)	Recurso humano: Profesionales del sector ambiental Materiales: Refrigerio	15 de Abril	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	S/.50.00
							S/.300.00



Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



	Capacitación virtual en el "Cuidado de la Madre Tierra: Una obligación o una responsabilidad" en relación "Día de la Tierra"	Número de PAJ capacitados	15 PAJ capacitados en el "Cuidado de la Madre Tierra: Una obligación o una responsabilidad" en relación "Día de la Tierra"	Recurso humano: especialista ambiental, laptop	22 de Abril	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	S/0.00
	Capacitación en " Educación Ambiental" y " Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes y/o envases descartables: Ley N° 30884" en relación al "Día Mundial del Medio Ambiente"	Número de PAJ capacitados	10 PAJ en " Educación Ambiental" y " Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes y/o envases descartables: Ley N° 30884" en relación al "Día Mundial del Medio Ambiente"	Recurso humano: especialista ambiental, laptop, multimedia, refrigerios	05 de Junio	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	S/.50.00
	Reconocimiento a los PAJ Y docentes por la participación y en conmemoración al "Día Internacional de los Voluntarios"	Número de PAJ y participantes participantes	10 PAE y 10 docentes participantes y en conmemoración al "Día Internacional de los Voluntarios"	Recurso humano: Personal del Sector Ambiental Materiales: Equipo multimedia, laptop, certificados	05 de Diciembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	S/.50.00
3.1 Formación de Promotores Ambientales Comunitarios (PAC)	Acreditación de los Promotores Ambientales Comunitarios (PAC)	Número de PAC acreditados	10 Promotores Ambientales Comunitarios (PAC)	Recurso humano: Representantes del MINAM, profesionales del sector ambiental Materiales: Certificados y refrigerio	14 de mayo	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	S/.50.00



Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

	Capacitación a los PAC sobre "Las bolsas de plásticos y su consecuencia en el medio ambiente" en conmemoración al "Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico"	Número de PAC capacitados	10 PAC capacitados en "Las bolsas de plásticos y su consecuencia en el medio ambiente" en conmemoración al "Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico"	Recursos humanos: especialista ambiental, promotores ambientales, bolsas reutilizables	03 de Julio	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	S/0.00
	Reconocimiento a los PAC, docentes capacitados y participantes del concurso " Mi bolsa: Un Super héroe" y conmemoración a los voluntarios por el " Día Internacional de los Voluntarios "	Número de los PAC, docentes capacitados y participantes del concurso " Mi bolsa: Un Super héroe"	15 PAC y conmemoración a los voluntarios por el " Día Internacional de los Voluntarios "	Recurso humano: Personal del Sector Ambiental Materiales: Equipo multimedia, laptop, certificados, bolsas reutilizables, refrigerio	05 de Diciembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales	S/100.00
TOTAL							S/1,020.00





Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



V. PRESUPUESTO DEL AÑO 2021

LIENA DE ACCIÓN 1: Educación Ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1. Educación Ambiental Formal	S/.400.00
1.1.1. Formación de Promotores Ambientales Escolares	S/.400.00
1.2. Educación Ambiental Comunitaria	S/.100.00
1.2.1 Diseño e implementación de espacios que educan ambientalmente	S/.100.00
Total	S/.500.00

LIENA DE ACCIÓN 2: Cultura y Comunicación Ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1. Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/.220.00
Total	S/.220.00

LIENA DE ACCIÓN 3: Ciudadanía y Participación Ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1. Formación de Promotores Juveniles	S/.150.00
3.2. Formación de Promotores Comunitarios	S/.150.00
Total	S/.300.00

VI.- PRESUPUESTO CONSOLIDADO

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	S/.500.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	S/. 220.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	S/. 300.00
TOTAL	S/.1,020.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TAYACAJA PAMPAS
OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Eleodory Huarcaya Riveros
SUB GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y RECURSOS NATURALES